

do de calor tan soportable como un baño tibio, templado al gusto. Hay una pequeña pieza anterior al cuarto del baño, el cual consiste en un cuadrilongo de ocho por cuatro varas y en el que se puede nadar; el piso es de arena un poco grosera, pero allí mismo hay otro manantial; la agua corre abundantemente á mezclarse con la del río, que aprovechan constantemente muchas personas para lavar y para bañarse.

A este baño se le atribuyen prodigios medicinales sin cuento; los indios lo consideran una panacea, y es probado que cura todas las enfermedades, menos la de piedra en la cabeza.

Este baño es muy de los huachichiles, y en él se bañan gratis los nativos de Santa María. Los de otras partes pagamos medio.

Las reflexiones que vienen naturalmente á las mientes, al admirar por un lado el beneficio de la naturaleza y por el otro la incuria y el abandono de los huachichiles, hacen desear que el gusto y la civilización moderna se apoderasen de aquel pintoresco lugar, para edificar unos baños que cubrieran todas las exigencias del *confort*, y que serían, á no dudarlo, el punto de reunión de las familias y un pretexto para una hermosa temporada de baños como las de otros países cultos.

JOSÉ T. DE CUÉLLAR.

---

## LA ALHÓNDIGA DE GRANADITAS. GUANAJUATO.

El año de 1783 fué un año aciago para la Nueva España. A consecuencia de recias heladas caídas fuera de sazón y cuando los sembrados no pudieron resistirlas, quedaron perdidas las cosechas; escasearon los mantenimientos en una gran región, la gente infeliz tuvo que sustentarse hasta con objetos malsanos, y sobreviniendo la peste causó grave estrago en la multitud. El año 1783 es conocido en nuestra historia con el nombre funesto de *el año del hambre*.

El recuerdo de estos amargos padecimientos y la necesidad de poner coto á la codicia de los comerciantes que señalaban un precio excesivo á los granos, hizo concebir algunos años después, al intendente de la provincia de Guanajuato, D. José Antonio Riaño, el proyecto de formar una alhóndiga que pudiera contener maíz y harina suficientes para el consumo de la ciudad en un año, ya para la gente infeliz, ya para las innumerables caballerías empleadas en las labores de las minas. La idea encontró buena acogida en el Ayuntamiento de Guanajuato; se formaron el plano y presupuesto de la obra; se pidieron al superior las licencias necesarias, y lograda la autorización para gastar la cantidad de 218,306 pesos, se arbitró un fondo que principalmente se compuso del producto de dos reales por carga, que debía pagar cada una de maíz que fuera introducida en la ciudad.

Escogido el terreno para la construcción, que fué en la cuesta llamada entonces de Valdés, en cabildo de 10 de Agosto de 1797 se nombraron por comisionados para entender en aquella á D. Julián de Larín, y D. Salvador Rétigui: en los años siguientes Larín continuó hasta finalizada la obra, acompañado por un regidor escogido por el Ayuntamiento. Según consta en una cuenta manuscrita que tengo á la vista, los primeros gastos se hicieron en Diciembre de 1797, para la compra de algunas casas que se demolieron á fin de dejar limpio el terreno: á medida que fué necesario se adquirieron otras nuevas fincas durante los años de 1798 y 1799, importando todas, conforme al avalúo del maestro de ciudad José Alejandro Villaseñor, la suma de 25,843 pesos, tres reales, dos octavos. Los trabajos materiales tuvieron principio el 2 de Enero de 1798, continuando con pequeñas interrupciones hasta el 20 de Febrero de 1801; se prosiguieron de 13 de Marzo á 3 de Septiembre de 1803, y por último, se le puso de nuevo mano el 11 de Marzo de 1805 hasta quedar concluído el edificio el 23 de Septiembre de 1809. El importe total de las rayas semanarias subió á 192,428 pesos, 5 reales, 1 octavo; añadiéndole el valor de las casas compradas, dará como costo final de la Alhóndiga de Granaditas, la cifra de 218,263 pesos, 0 reales, 3 octavos, que no llegó á la cantidad que el Gobierno permitió invertir en la obra.

D. Lucas Alamán, en su *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, tomo I, presenta una vista y el plano de la Alhóndiga de que vamos tratando, con las siguientes noticias á la página 411: "Escogió para levantar este edificio un sitio á la entrada de la ciudad, en la loma en que termina hacia el Poniente el cerro del Cuarto, que es el punto donde se juntan el río que atraviesa la población y el que baja de las minas, que por el nombre de una de ellas se llama de Cata. Riaño en esta construcción quiso manifestar no sólo su pródigo cuidado para el abastecimiento de la capital de la provincia que gobernaba, sino también sus conocimientos y buen gusto en la arquitectura. Es la Alhón-

diga un cuadrilongo cuyo costado mayor tiene 80 varas de longitud: en el exterior no tiene más adorno que las ventanas practicadas en lo alto de cada troje, lo que le da un aire de castillo ó casa fuerte, y lo corona un cornisamento dórico, en que se hallan mezclados con buen efecto los dos colores verdoso y rojizo de las dos clases de piedra de las hermosas canteras de Guanajuato. En el interior hay un pórtico de dos altos en el espacioso patio: el inferior con columnas y ornato toscano, y el superior dórico, con balaustres de piedra en los intercolumnios. Dos magníficas escaleras comunican el piso alto con el bajo, y en uno y en otro hay dispuestas trojes independientes unas de otras, techadas con buenas y sólidas bóvedas de piedra labrada. Tiene este edificio al Oriente una puerta adornada con dos columnas y entablamento toscano, que le da entrada por la cuesta de Mendizábal, que forma el declive de la loma y se extiende hasta la calle de Belén, teniendo á la derecha, al subir, el convento de este nombre, y á la izquierda la hacienda de Dolores, situada en el confluente de los dos ríos. Al Sur y al Poniente de la Alhóndiga corre una calle estrecha que la separa de la misma hacienda de Dolores, y en el ángulo del Nordeste viene á terminar la cuesta que conduce al río de Cata, en la plazuela que se forma en el frente del Norte, donde está la entrada principal adornada como la del Oriente, en la que también desemboca frente al ángulo Nordeste la calle que se llama de los Pocitos y la subida de los Mandamientos, que es el camino para las minas. El edificio tiene en el exterior dos altos por el lado del Norte y parte de los de Oriente y Poniente, y en el resto de éstos y en el lienzo del Sur tres, requiriéndolo así el descenso del terreno: este piso más bajo no tiene comunicación con el interior, y en el exterior no hay más que las puertas de las trojes que lo forman.

Terminada la Alhóndiga de Granaditas, que así se llamó desde un principio, y no fué nombre que se le impusiera después, fué uno de los edificios principales de Guanajuato, así por el objeto á que estaba destinado, como por lo fuerte y bello de la

construcción. Sin embargo, esta casa no saca de semejantes prendas el ser muy conocida en nuestra historia; su conocimiento se hizo popular desde el primer año de la guerra de independencia, porque en ella tuvieron lugar horribles acontecimientos que lastiman el alma, y allí se logró la primera victoria por el ejército de los insurgentes. No entra en mi plan narrar detenidamente aquellos hechos; pretendo sólo decir lo que al edificio corresponde, y aún así necesito dar algunos breves apuntes.

D. Miguel Hidalgo y Costilla, ayudado de Allende y Aldama, había comenzado la gloriosa revolución el 16 de Septiembre de 1810 en el pueblo de Dolores. Al anochece del mismo día entraban en San Miguel el Grande, donde se les reunía el regimiento de la Reina; en Atotonilco encontraron la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe que sirvió de bandera á los insurrectos, y pasando por Chamacuero, entraron en Celaya el 21 del mismo Septiembre. El siguiente día 22 los cincuenta mil hombres de que se componía el ejército nombraron á Hidalgo capitán general, y teniente general á Allende, tomándose allí mismo la resolución de marchar sobre Guanajuato que estaba con poca defensa, dejando para más tarde acometer á Querétaro, que ya contaba con buena guarnición.

El intendente Riaño tuvo noticia de lo ocurrido en Dolores desde el día 18, y adivinando que sería atacado reunió los elementos que pudo para resistir. Consistían éstos en el batallón principal de Guanajuato, con unas trescientas plazas; en una compañía de paisanos armados, de poco más ó menos de cien hombres, casi en la totalidad españoles; y en las dos compañías del regimiento del Príncipe, correspondiente á Irapuato y á Silao, con unos setenta dragones mal armados y peor montados. Riaño pensó primero en disputar la ciudad entera, para lo cual construyó en las calles algunas fortificaciones pasajeras; pero mudando en seguida de intento, le pareció preferible abandonar la población y hacerse fuerte en la Alhóndiga. En efecto, en la noche del 24, siempre de Septiembre, se encerró allí con la pe-

queña guarnición, llevando los archivos y los fondos públicos, que consistían en 309 barras de plata de las cajas reales, ciento sesenta mil pesos del mismo metal y treinta y dos mil en onzas de oro; treinta y tres mil pesos de los propios de la ciudad, y treinta y ocho mil de las arcas de provincia; veinte mil de minería y de depósitos; catorce mil de tabacos y poco más de mil del fondo de correos, formando en todo un total de más de 620,000 pesos; además, existían en la Alhóndiga cinco mil fanegas de maíz, no obstante lo cual fueron todavía acopiados gran cantidad de harinas y de otros mantenimientos, teniendo cuidado de encerrar veinte y cuatro mujeres que debían ocuparse en preparar tortillas. En los días siguientes vinieron á aumentar el número de los habitantes del edificio algunos españoles y criollos pacíficos con sus familias, trayendo sus caudales y alhajas; de manera, que, se calcula que la Alhóndiga contenía de quinientas á seiscientas personas, hombres y mujeres, y unos tres millones de valores, así moneda como objetos preciosos.

El viernes 28 se presentaron en la trinchera de Belén D. Mariano Abasolo y D. Ignacio Camargo, intimando la rendición de la plaza de parte de Hidalgo: eran poco antes de las nueve de la mañana; la proposición fué rechazada. Cerca de las doce, la poca fuerza reglada y la muchedumbre confusa y desarmada que componían el ejército de Hidalgo, vinieron á embestir el edificio. Los soldados de Celaya ocuparon las alturas y las casas cercanas á Granaditas, de donde rompieron un fuego nutrido y cierto; la chusma trepó á los cerros del Cuarto y de San Miguel que dominan completamente el edificio, y "comenzó una descarga de piedras á mano y con hondas tan continua, que excedía al más espeso granizo, y para tener provistos á los combatientes, enjambres de indios y de la gente de Guanajuato unida con ellos, subían sin cesar del río de Cata las piedras rodadas que cubren el fondo de aquel torrente: tal fué el número de piedras lanzadas en el corto rato que duró el ataque, que el piso de la azotea de la Alhóndiga estaba levantado cosa de una cuarta sobre su ordinario nivel." Muerto el intendente de un

balazo, arrollada la caballería que estaba fuera, desalojados los defensores de la azotea, la guarnición comenzó á flaquear, y se introdujo en ella el desaliento y el desorden. En tanto, la muchedumbre formando una masa compacta se presentó por todas las avenidas; apiñados los hombres, encajonados entre los muros de las calles, empujados los de adelante por los que atrás venían, una vez dado el primer impulso era imposible parar ni retroceder, no quedando otro arbitrio que avanzar: las balas de los contrarios derribaban á muchos, los claros que se causaban quedaban llenos inmediatamente, y los que caían eran estrujados y machucados por los pies de sus propios amigos. Esa avalancha de gente rodó, por decirlo así, de alto á bajo de las cuevas hasta chocar contra las paredes de la Alhóndiga; allí recibió una lluvia de los proyectiles improvisados por los defensores, y consistían en los frascos de fierro que sirven para conducir el azogue, transformados en granadas de mano, que causaron notables pérdidas en los asaltantes; los heridos y los muertos desaparecieron cubiertos por los vivos, como traga y encubre el agua lo cuerpos graves que en ella se arrojan. Los más cercanos á la puerta de entrada le arrimaron una porción de rajas de ocote y les pusieron fuego; ardieron pronto, y consumida la puerta, los combatientes se encontraron cara á cara. Impelida siempre la multitud por el impulso de los que atrás venían, atravesó por entre las llamas espirantes y por sobre las ardientes brasas; recibida por una descarga de fusilería á quema-ropa, pasó también sobre los cadáveres de los suyos, y se precipitó como un torrente desbordado en el patio de la Alhóndiga.

Eran las cinco de la tarde; la batalla había terminado, y sólo se prolongó algunos instantes por medio de resistencias personales. Entonces comenzaron la matanza y el saqueo. Perseguidos los soldados del patio á las escaleras, de las escaleras á los corredores y á los pisos altos, quedaban muertos donde quiera que eran alcanzados, sin poder atajar su desgracia con pedir cuartel; rotas las puertas de las diferentes cuadras en que los fugitivos y los inermes creyeron encontrar asilo, la multitud

frenética penetraba dando la muerte á cuantos encontraba, sin ser parte á contenerla ni lágrimas, ni ayes, ni súplicas, ni ruegos; de rodillas pedían la vida, y en la humilde postura recibían el golpe mortal: así quedaron tendidos por el suelo doscientos soldados y ciento cinco españoles. Para pocos no sonó la hora fatal, y éstos, magullados, heridos, sangrientos, desnudos y atados con cuerdas fueron conducidos á la cárcel pública. Saciada la sed de sangre, se presentó la rapacidad con sus malos instintos; cada quien arremetió contra lo que tenía delante, apoderándose de lo más valioso; quedaron rotos los muebles, destruidos los cofres, abiertas las sacas que contenían los comestibles para buscarles si dentro tenían escondido algún tesoro, y todo quedó arrasado, presentando en abandono aquello que la codicia no encontraba bueno en aquellos momentos, las semillas que se arrancan con sudor á la tierra y sirven de sustento al hombre. El robo no se consumió sin nuevos crímenes; los merodeadores se combatieron para arrancarse el botín, mezclando su sangre y sus cadáveres con los de sus víctimas, pagando muchos bien cara la tan fácil y malamente adquirida riqueza. Cerró la noche, y de improviso cundió la voz de que el fuego consumía las trojes y estando próximo á comunicarse con el repuesto de pólvora, iba á saltar el castillo; los medrosos indios huyeron despavoridos, sin inquirir si lo que se decía era verdad; la voz no tenía fundamento alguno; nacía de una estratagema inventada por quienes no habían tomado su parte del despojo y que se precipitaron al interior como buitres hambrientos al ver salir huyendo á los incautos merodeadores.

Cuando se acudió á poner término á semejante escándalo, el aspecto de la Alhóndiga partía de pena el corazón. Los trastos rotos y esparcidos, las semillas desparramadas bajo las cuales desaparecían á medias algunos desnudos cadáveres, en pisos y paredes manchas y charcos de sangre, varones y mujeres y aun niños caídos aquí y acullá en diversas posturas y sin ningún vestido, y por todas partes y cruzándose en todas direcciones la huella del pie humano, marcada con lodo y con sangre para de-

nunciar la presencia del hombre. Tamaños crímenes, sin embargo, no fueron exclusivamente obra de los indios del ejército de Hidalgo, pues éstos en aquellos tiempos eran pusilánimes y aun buenos, arrojándose á cometer las malas acciones que proceden de ignorancia y de grosería; la mayor parte debe ponerse á cuenta de la plebe perversa de Guanajuato, en la que estaban reunidas las malas cualidades de una educación descuidada é imperfecta, y que tenía formado el carácter con las malas prendas con que se marcan las diversas que le dieron origen: la plebe de Guanajuato consumó la matanza, y en gran parte aprovechó el saqueo, llegando á convencer á los indios de que las onzas de oro eran medallas de metal, que les compraban á dos y á tres reales como inútiles.

Tal fué, en compendio, el primer choque habido entre las tropas insurgentes y las realistas, la primera sangre vertida en la lucha de diez años, que no fué la única en aquel edificio, como vamos á decir.

Hidalgo salió con su ejército de Guanajuato en los días 8 al 10 de Octubre, tomó á Valladolid, ocupó sin resistencia á Toluca, ganó la batalla de las Cruces el 29 del mismo Octubre, se retiró de las goteras de México para quedar derrotado en Aculco el 7 de Noviembre, y fué á encerrarse en Valladolid (Morelia): Allende entró en Guanajuato el 13 del mismo Noviembre, dedicándose á poner la ciudad en estado de defensa, seguro como estaba de que próximamente sería atacado por Calleja. Este, después de recoger los despojos de Aculco, se dirigió á Querétaro; salió de allí el 15 de Noviembre, rindió jornadas en Apaseo, Celaya, la hacienda del Molino, Salamanca, Irapuato, Burras, y en la tarde del 23 acampó en el rancho de Molineros, á cuatro leguas de Guanajuato.

El 24 de Noviembre de 1810, tomando para sí Calleja una parte de su ejército y dando el resto al Coronel conde de la Cadena, emprendió el ataque de la ciudad; ambas fuerzas allanaron sucesivamente las dificultades que se les opusieron, hasta colocarse la primera en la mina de Valenciana y la segunda en la

altura de las Carreras y cerro de San Miguel, donde pasaron la noche al vivac. A la sazón se encontraban encerradas en la Alhóndiga 247 personas, españoles ó mexicanos, reputados enemigos de la revolución, recogidos por los insurgentes en diversas partes y puestos allí presos bajo la custodia de una guardia de patriotas al mando de D. Mariano Licéaga: aquellos infelices tenían los pequeños haberes que se les habían dejado, fuera de lo cual contenía el edificio un depósito de víveres y algunos efectos del ejército. A las tres y media de la tarde, la plebe de Guanajuato, con el recuerdo de lo acontecido dos meses antes, incitada por algunos malvados, creyendo en la impunidad, supuesto que la plaza iba á caer en poder de los realistas, siguiendo sus depravados instintos de robo y de asesinato, determinó marchar á Granaditas para exterminar á los prisioneros. Reunido en poco tiempo un número considerable, se dirigió en tropel al edificio; en balde la guardia se opuso al criminal intento, pues fué dispersada con heridas y muertes: ocurrieron al tumulto el cura y varios eclesiásticos, mas sus exhortaciones y sus ruegos fueron desatendidos, teniendo ellos que huir para evitar una desgracia cierta. La multitud penetró semejante á canes rabiosos, dió una muerte cruel á cuantos cayeron en sus manos, é insultando y dejando sin ropas los cadáveres, puso á sacomano cuanto se le presentó, huyendo en seguida á ocultar su tremenda maldad. Por milagro pudieron escapar unas treinta personas, que fueron á refugiarse en el inmediato convento de Belén.

Este crimen imperdonable no quedó sin castigo y sin venganza, aunque el castigo traspasó los límites de la justicia, y la venganza fué llevada hasta rayar en ferocidad. En la madrugada del 25 que Calleja pasó junto á la Alhóndiga, hizo penetrar algunos dragones, que volvieron con seis ó siete hombres que allí encontraron y la noticia de estar todo consumado: sin otra averiguación, el jefe realista hizo matar en el acto á aquellos infelices, y penetró al degüello en la ciudad. No es mi ánimo relatar lo que Calleja mandó ejecutar en Guanajuato, y para decir lo que á Granaditas atañe, copiaré en parte la relación de un

testigo presencial:—"Me encontraba yo en Marfil, dice, la mañana del 26, cuando recibí orden de presentarme con mi compañía al Mayor General. Este jefe puso bajo de mi custodia y responsabilidad sesenta ó más prisioneros (no hago memoria del número), personas escogidas y notables, previniéndome que los condujese á Granaditas y los entregase al Coronel D. Manuel Flón, conde de la Cadena, y segundo por su representación en el ejército.

"Granaditas tiene dos puertas de entrada: la principal cae á una plazuela, y la otra está en un costado del edificio: aquélla se hallaba abierta, la otra tapiada con adobes: yo formé mi tropa en la plazuela y entré al funesto edificio, limpio ya de los cadáveres de los asesinados, pero no de la sangre y de los horrores, vestigios de la reciente matanza: el patio es cuadrado ó cuadrilongo, y está circuído de arcos que forman cuatro corredores; en el fondo de éstos hay piezas aisladas; cuando entré al pavoroso patio se paseaba por uno de sus costados el conde de la Cadena, única persona que había en todo aquel recinto. Este jefe tendría sesenta años; su estatura era la ordinaria, su traje sencillo y descuidado; una vasta casaca cubría sus anchas y abovedadas espaldas y en sus bolsas ocultaba ambas manos; su cara sañuda y esquiva, una piel hosca y rugosa; sus ojos hundidos, penetrantes y fieros; un mirar altivo y desdeñoso; sus cejas canosas, largas y pobladas, daban á su fisonomía un aspecto imponente y grave, y tal era el hombre á quien dí cuenta de mi comisión. Su respuesta, á poco más ó menos, fué la siguiente: "Haga usted desmontar seis dragones y un cabo para que custodien la puerta. Distribúyanse los presos en esos cuartos. Conserve el resto de la tropa montada, y usted aguarde mis órdenes."

Así se hizo, y á pocos momentos entró el Capitán D. Manuel Díaz Solórzano, ayudante mayor del Cuerpo de Frontera de Río Verde, con uno ó dos eclesiásticos; poco después ocupó el patio una compañía de infantería, y comenzó la escena que consigno en la historia.

El oficial Solórzano sacaba uno ó dos presos á la vez de los cuartos en que estaban reclusos; les hacía en la puerta ó en el corredor algunas ligeras preguntas, y sin más formalidades los enviaba á una pieza desocupada. Allí, uno de los sacerdotes los confesaba, y en el acto eran conducidos, vendados los ojos con sus mismos pañuelos, al pasadizo que remataba en la puerta tapiada. Cuatro soldados se destacaban de la fila y fusilaban al sentenciado, volviendo inmediatamente á incorporarse á la tropa, que á pie firme permanecía en el centro del patio, y á cargar sus armas.

A poco tiempo de esta carnicería quedó el patio inundado de sangre, regado de sesos y sembrado de pedazos de cráneos de las víctimas, hasta el extremo de ser preciso desembarazar el sitio de los crüentos escombros, sin cuya diligencia no podía ya pisarse el pavimento. Para ejecutar esta operación se trajeron de la calle algunos hombres, y con sus mismas manos echaron la sangre y las entrañas despedazadas de los fusilados en grandes bateas, hasta desembarazar el lugar de aquellos estorbos para seguir la horrible matanza. Se hacía tan sin escrúpulo, que uno de los presos, habiendo dicho dónde se encontraba alguna plata labrada, fué enviado con custodia á traerla; dos jóvenes de la casa vinieron con los soldados para dar alguna explicación ó hacer valer algún derecho, y sin más averiguación fueron en el momento fusilados. Ese día sufrieron el mismo género de muerte D. José Antonio Gómez, nombrado intendente por Hidalgo; D. Rafael Dávalos, catedrático de matemáticas y director de la fundición de cañones; D. José Ordóñez, teniente veterano del Príncipe; D. Mariano Ricocochea, administrador de tabacos de Zamora, y D. Rafael Venegas, quienes habían obtenido algunos títulos en el ejército patriota.

El día 27, habiendo sido sorteados 18 individuos del pueblo, se les ahorcó en la plaza á la entrada de la noche. Era ésta muy oscura y la ciudad toda se hallaba en el más pavoroso silencio, y como la plaza está en lo más profundo del estrecho valle en que se halla situada, rodeada como en anfiteatro por toda la po-

blación, desde toda ella se descubría el fúnebre resplandor de las teas de ocote que alumbraban la terrible escena, y se oían las exhortaciones de los eclesiásticos que auxiliaban á las víctimas y los lamentos de éstas implorando misericordia. Muchos años han transcurrido desde entonces y nunca se ha podido debilitar en mi espíritu la profunda impresión que en él hizo aquella noche de horror. En la tarde del día 28 fueron ejecutados en la horca colocada frente á la puerta principal de la Alhóndiga, D. Casimiro Chovel, administrador de la mina de Valenciana y Coronel del regimiento de infantería levantado en ella; D. Ramón Favie, Teniente Coronel, y el Mayor del mismo cuerpo D. Ignacio Ayala, cuñado de Chovell, con otros cinco individuos. El Ayuntamiento, en su vindicación dirigida al virrey Venegas, hace notar que ninguna de las tres personas notables ejecutadas en este día, ni de las cinco que lo fueron el día 26, era nacida en Guanajuato, para prueba de que ninguno de los vecinos distinguidos de aquella ciudad tomó parte en la revolución. El 29 por la tarde, cuando habían sido ya ahorcados dos de los cuatro individuos que estaban condenados á sufrir aquella pena en el mismo lugar, un repique general de campanas anunció la publicación del indulto, con lo que no fueron ejecutados los otros dos. El pueblo, angustiado con tan continuas ejecuciones, salió entonces lleno de regocijo de los puntos en que se había ocultado, y se dirigió en tropel á la plaza, presentándose enfrente de las casas reales, en donde estaba alojado Calleja, el cual se presentó en le balcón é hizo un discurso, encareciendo la indulgencia con que había hecho extensivas á aquella población las gracias concedidas por el virrey, sin embargo de haberse perpetrado en ella tan atroces crímenes, que la habían hecho merecedora de los más severos castigos; el pueblo prorrumpió en aclamaciones al rey y al mismo General. No obstante, después de la publicación del indulto fueron todavía ahorcados el 5 de Diciembre en Granaditas cinco individuos más, presos de antemano, culpables de otros crímenes, y que se creyó lo eran también de los asesinatos de los presos españoles, siendo en todo cincuenta y seis

los que fueron ahorcados ó fusilados en estas diversas ejecuciones."

Hasta aquí la cita. De los hechos que acabo de indicar, el primero se consumó por los insurgentes en el ardor de un combate, el segundo por el populacho, el tercero por el ejército realista después de obtenida la victoria; aquel fué obra de la barbarie, ese de instintos feroces y estúpidos, éste de crueldad y de sed de sangre; el primero y el último tienen explicación, pues nacieron, el uno del encono largo tiempo reprimido, manifestándose en toda su ceguedad en el momento de estallar, y el otro de la ira de verse provocado y ofendido; el hecho intermedio no admite disculpa; sus autores no pueden ni aun pedir que se les atenúe el cargo, porque es uno de esos borrones que manchan la historia y dan la medida de la degradación á que algunas veces llegan los individuos de la especie humana; pero los tres acontecimientos fueron el preludio de lo que iba á ser la emprendida guerra por algún tiempo, y resumieron lo que debía esperarse de una lucha sin cuartel, en que por ambas partes se desconocían los principios más sagrados del derecho de gentes.

La Alhóndiga de Granaditas presenta aún en los muros del Este y del Norte la huella de los proyectiles lanzados contra ella en 1810, que se han conservado como un recuerdo vivo del asalto y se mantienen todavía en memoria de los que entonces combatieron.

Al año siguiente, 1811, los cuatro ángulos superiores del edificio sustentaban una escarpia cada uno, con las cabezas de los mártires de la patria: Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez; la intemperie las injuriaba y consumía, y su vista ponía en el corazón miedo y tristeza al considerar el trágico fin de aquellos caudillos que pasearon la tierra como triunfadores, dejando á poco la existencia en un patíbulo. Consumada la independencia aquellos restos fueron trasladados á México, si bien quedaron las escarpias en el mismo lugar, donde permanecen conservadas, si no he sido mal informado.

En los tiempos siguientes el edificio sirvió en diversas ocasio-

nes, ya de alhóndiga, ya de cuartel, ya de fábrica de tabacos, ya, en fin, como de punto fuerte en nuestras revueltas, pues no en balde el pueblo lo conoce bajo el título sonoro *del castillo*. Cuando Maximiliano visitó á Guanajuato el 19 de Septiembre de 1864, dispuso que la Alhóndiga fuera destinada para cárcel pública, teniendo en cuenta para ello lo muy mal alojados que los presos estaban en el antiguo local colocado en la parte baja del palacio del gobierno. Púsose, en efecto, mano á la obra, y conforme á las noticias que voy á copiar, el año 1866 guardaba la prisión la forma siguiente:

“En los bajos de las piezas que miran al E. se encuentran departamentos decentes para la Corte Marcial, juzgados 10 y 20 de letras, juzgados de paz y una pieza separada para las oficinas de cada uno. En el interior de la puerta principal del frente hay un enrejado nuevo de fierro, que sirve de locutorio á los presos. Los juzgados se comunican con el patio por medio de ventanas con gruesas rejas, á fin de que se examinen los reos por los jueces sin necesidad de salir fuera de las prisiones.”

“La parte que da al N., y en la puerta principal, está la guardia que custodia la prisión: á la izquierda hay una pieza destinada al alcaide, el que sin necesidad de entrar con frecuencia al interior de la cárcel, vigila á los presos por una ventana; siguiendo después otra pieza para el padre capellán.

“En el interior de las cuatro partes del edificio hay departamentos destinados á

Detenidos.

Procesados por delitos leves.

Id., íd. graves.

Sentenciados por íd. leves.

Id., íd. graves.

Jóvenes que no llegan á 15 años.

Incomunicados.

“Una pieza sirve de capilla, la que cuenta con paramentos y vasos sagrados costeados por el municipio.”

“Se encuentra en la portería del interior bancas y mesas que

tienen para la enseñanza primaria que se da á los presos, por la tarde, con lo cual se logra moralizarlos.

“Hay en el patio un aljibe cómodo, una gran pila para baño y lavaderos.

“En los bajos de la parte que mira al S., se está construyendo la cárcel de mujeres, separada enteramente de la de los hombres.

“Por último, se están planteando talleres de distintos oficios para los presos.”

Hoy sirve todavía de prisión.

MANUEL OROZCO Y BERRA.